



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Dirección De Salud Pública



ALERTA SANITARIA

Secretaria de Salud del Tolima

En cumplimiento al artículo 578 de la Ley 9 de 1979 se procede a emitir la presente alerta sanitaria

Alerta No. 001-2019
Ibagué,

La Secretaria de Salud del Tolima alerta sobre el establecimiento: "Galería Municipal Luis Felipe González" municipio de Natagaima

Se informa a la comunidad sobre el incumplimiento sanitario de:

Establecimiento: "Galería Municipal Luis Felipe González" municipio de Natagaima
Dirección: Barrio Centro
Productos comercializados: Carne y productos cárnicos, restaurantes, frutas y verduras, pescado y venta de alimentos y bebidas en general.
Fuente de la Alerta: Violación de Medida Sanitaria de Seguridad consistente en Clausura Temporal Total



A la Galería municipal Luis Felipe González se le aplicó Medida Sanitaria de Seguridad consistente en Clausura Temporal Total, el 25 de junio de 2019; por presentar incumplimiento de la normatividad sanitaria e identificación de factores de riesgo para la salud pública. Se ha detectado mediante denuncia de la Alcaldía Municipal de Natagaima, que los comerciantes de la Plaza no acataron la medida sanitaria y continuaron ejerciendo la actividad comercial en la mencionada plaza

"Soluciones que Transforman"

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3ª entre Calles 10 y 11. Piso 6.
Web: www.tolima.gov.co Correo electrónico: luzelena.borras@tolima.gov.co.
Telefax: 2617000. Código Postal 730001
Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Dirección De Salud Pública



Municipal de Natagaima, que los comerciantes de la Plaza no acataron la medida sanitaria y continuaron ejerciendo la actividad comercial en la mencionada plaza de mercado, violaron la medida sanitaria y continúan con la comercialización de alimentos, bajo los factores de riesgo alto identificados y socializados.

Se informa a la comunidad, que el consumo de alimentos procedente de este establecimiento, con el incumplimiento de normatividad sanitaria y la violación de la medida sanitaria de seguridad, podrían afectar su estado de salud e incluso comprometer su vida.

Medidas para la comunidad en general

1. Se recomienda a los consumidores y comunidad en general, abstenerse de consumir los productos alimenticios que se expendan en la Galería municipal Luis Felipe González del municipio de Natagaima. En especial los alimentos de alto riesgo epidemiológico como carne, pollo, pescado y alimentos preparados
2. Si ha consumido estos productos y si presenta malestar general o síntomas asista al médico.
3. Informe la situación a la Secretaria de Salud del Tolima

Si desea obtener mayor información comuníquese con la Secretaria de Salud Departamental

a: pqr@saludtolima.gov.co



SANDRA LILIANA TORRES DÍAZ
Secretaria de Salud Departamental

Proyectó: Luz Elena Borrás Reyes, Profesional Universitario
Aprobó: José Alejandro Rojas Castillo, Director de Salud Pública
Revisó: Diego Ricardo Arias Acosta, Asesor Jurídico SST.

Archivo: Documentos 2019 Oficios y Circulares.

“Soluciones que Transforman”

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3ª entre Calles 10 y 11. Piso 6.
Web: www.tolima.gov.co Correo electrónico: luzelena.borras@tolima.gov.co
Telefax: 2617000. Código Postal 730001
Ibagué, Tolima - Colombia